

Sr(es):  
 SOSTEN MUTUO SRL

 Sucursal 301 CORDOBA  
 25 DE MAYO 160  
 CORDOBA (5000) CORDOBA  
 C. U. I. T 30714678619

 SAN MARTIN 2380 PI SO: 11 DTO. 2  
 CP: (5000) CORDOBA  
 CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

**Resumen General**

Periodo del Extracto: 01/09/2020 al 30/09/2020

Sal dos consoli dados por moneda al 30/09/2020

Hoja Nro.: 1

Sal do Cuent as en DOLARES EE. UU.

0,00

Sal do Cuent as en PESOS

56.548,39

**Información de su/s Cuenta/s**

TIPO CUENTA	SUCURSAL	MONEDA	CUENTA	CBU
CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN DOLARES	301	DOLARES	EE2-301-0952909979-3	2850301-9-2009529099793-4
CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN PESOS	301	PESOS	4-301-0952909980-7	2850301-9-4009529099807-8
CUENTA CORRIENTE BANCARIA	301	PESOS	3-301-0941963348-3	2850301-9-3009419633483-1

CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN DOLARES NRO.: 2-301-0952909979-3

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-2009529099793-4

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/08/2020				0,00
	SALDO FINAL AL DIA 30/09/2020				0,00
TOTAL COBRADO DEL IMP. S/ CRED. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 01/09/2020 AL 30/09/2020					0,00

CUENTA CORRIENTE ESPECIAL EN PESOS NRO.: 4-301-0952909980-7

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-4009529099807-8

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/08/2020				0,00
	SALDO FINAL AL DIA 30/09/2020				0,00
TOTAL COBRADO DEL IMP. S/ CRED. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 01/09/2020 AL 30/09/2020					0,00

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-301-0941963348-3

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-3009419633483-1 Tasa Nom Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/08/2020				0,00
02/09/20	CREDITO N : DLMORZP9080DOL5NEG 468-27312219137	447234		60.521,17	60.521,17
02/09/20	N/D RET. ING BRUTOS SI CREB SUC.: 811	0	423,65		60.097,52
02/09/20	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	363,13		59.734,39
02/09/20	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	2,54		59.731,85
07/09/20	CREDITO N : 5R7ZGOQNDWB4LQG9EXYPCJ - 27264113542	127684		2.100,00	61.831,85
07/09/20	N/D RET. ING BRUTOS SI CREB SUC.: 811	0	14,70		61.817,15
07/09/20	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	12,60		61.804,55
07/09/20	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	0,09		61.804,46
08/09/20	N/D Imp de Sel los por Garanti as	0	3.500,00		58.304,46
08/09/20	N/D DGR SELLOS CORDOBA	0	25,00		58.279,46

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente a I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp).

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-810-555-2355 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripción - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2

Sr(es):  
 SOSTEN MUTUO SRL

 Sucursal 301 CORDOBA  
 25 DE MAYO 160  
 CORDOBA (5000) CORDOBA  
 C. U. I. T 30714678619

 SAN MARTIN 2380 PISO: 11 DTO. 2  
 CP: (5000) CORDOBA  
 CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

**Resumen General**

Periodo del Extracto: 01/09/2020 al 30/09/2020

Saldos consolidados por moneda al 30/09/2020

Hoja Nro.: 2

Saldo Cuentas en DOLARES EE. UU.

0,00

Saldo Cuentas en PESOS

56.548,39

**Información de su/s Cuenta/s**

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-301-0941963348-3

Clave Bancaria Uniforme para Débito Directo: 2850301-9-3009419633483-1 Tasa Nom Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

**DETALLE DE MOVIMIENTO**

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
08/09/20	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	21,15		58.258,31
18/09/20	N/D EL NORTE SEGUROS	215711358	414,40		57.843,91
18/09/20	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	2,49		57.841,42
21/09/20	TRATM VIGGIANO, OT 20108245248 VAR REF	791055		3.356,30	61.197,72
21/09/20	N/D RET. ING. BRUTOS SI RCREB SUC.: 811	0	23,49		61.174,23
21/09/20	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	20,14		61.154,09
21/09/20	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	0,14		61.153,95
29/09/20	J OHNNY B GOOD	307423	778,00		60.375,95
29/09/20	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	4,67		60.371,28
30/09/20	SHELL RUTA C 45	922535	3.800,09		56.571,19
30/09/20	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	22,80		56.548,39
SALDO FINAL AL DIA 30/09/2020					56.548,39
TOTAL COBRADO DEL IMP. S/ CRED. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 01/09/2020 AL 30/09/2020					449,75
RG2111 - IMP. LEY 25413 COMPUTABLE CONTRA OTROS TRIBUTOS DEL PERIODO 01/09/2020 AL 30/09/2020 (S. E. U. O.)					134,59
ESTIMADO CLIENTE, TENGA EN CUENTA QUE UD. PUDIERA ESTAR ALCANZADO POR BENEFICIOS FISCALES ESPECIALES QUE LE HABILITEN A COMPUTAR MAYORES IMPORTES A LOS CONSIGNADOS EN ESTE EXTRACTO SEGUN RG2111					
IIBB SI RCREB R. G. 104/04 RECAUDADO SOBRE CREDITOS BANCARIOS ACUMULADO MES 01/09/2020 al 30/09/2020					461,84

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente a I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp).

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-810-555-2355 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2

Sr(es):  
 SOSTEN MUTUO SRL

 Sucursal 301 CORDOBA  
 25 DE MAYO 160  
 CORDOBA (5000) CORDOBA  
 C.U.I.T 30714678619

 SAN MARTIN 2380 PISO: 11 DTO. 2  
 CP: (5000) CORDOBA  
 CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

**Resumen General**

Periodo del Extracto: 01/09/2020 al 30/09/2020

Saldos consolidados por moneda al 30/09/2020

Hoja Nro.: 3

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU.

0,00

Saldo Cuentas en PESOS

56.548,39

**Información de su/s Cuenta/s**

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-301-0941963348-3

Clave Bancaria Uniforme para Débito Directo: 2850301-9-3009419633483-1 Tasa Nom Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
-------	-------------	------------	---------	----------	-------

A partir del 01/11/2020 aplican las siguientes comisiones para cartera comercial. Gestión de cobro sobre cheques electrónicos, plazas propia: 0,7 % mínimo \$ 42; otras plazas: 1 % mínimo \$ 53.

Valores expresados sin IVA.

A partir del 15-09-2020 las tarjetas de débito emitidas para la cartera comercial del Banco, tendrán un límite diario para el pago electrónico de servicios de \$ 600.000

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasí 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp).

Ante cualquier consulta:

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-810-555-2355 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

- Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero N° 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2